

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente.

2.3.3. Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Sucursal se valoran a su “costo amortizado” reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito es de hasta 180 días plazo y no se mantienen saldos vencidos, por lo cual la Sucursal no establece estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Cuentas por cobrar compañías relacionadas:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la prestación de servicios de consultorías. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito es de 60 y 120 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, estas cuentas a cobrar se las registra a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.
- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por prestación de servicios, que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.3.4. Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelado o esté vencida.

2.3.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la Sucursal evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

2.3.6. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4. Propiedades y equipos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sucursal espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años

2.5. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

2.6. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación realizada con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

2.7. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a provisiones realizadas para cubrir el Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones, las mismas que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 16 a), y está constituida a la tasa del 22% para el año 2014.

2.9. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran a valor razonable respecto de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir si hubiera descuento o rebaja.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización del servicio si éstos puedan ser medidos de forma fiable.

2.11. Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

2.12. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

3. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo en bancos	697,903	-	1,338,116	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales, neto	7,868,503	-	6,462,681	-
Otras cuentas por cobrar	295,472	-	51,676	-
Impuestos por cobrar	810,955	-	951,640	-
Total activos financieros	9,672,833	-	8,804,113	-
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	5,358,798	-	4,309,212	-
Otras cuentas por pagar	3,637,189	-	3,874,793	-
Impuestos por Pagar	247,234	-	407,614	-
Total pasivos financieros	9,243,221	-	8,591,619	-

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja	200	200
Bancos	676,453	1,314,551
	676,653	1,314,751

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Los saldos de las cuentas bancarias y de los depósitos a plazo, son de libre disponibilidad y no tienen restricción alguna.

5. Inversiones temporales

Las inversiones temporales al 31 de diciembre, están representados por depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país, las mismas que generan un rendimiento del 5,85% y están colocadas a 367 días plazo.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar, están formadas de la siguiente manera:

	2014	2013
Cuentas por cobrar clientes MTOP	7,625,039	6,462,681
Secretaría del Agua	243,458	-
Otras	6	-
	7,868,503	6,462,681

Al 31 de diciembre de 2014, la Administración de la Sucursal, en base a su análisis de riesgo a determinado que no existen riesgos en la recuperabilidad de la cartera, por lo que no ha establecido provisión por deterioro.

La provisión de cuentas por cobrar, representan las estimaciones realizadas por el contrato de obra que se mantiene con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas,

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar por US\$ 226,546 (\$37,161 en el 2013), representan los valores pendientes de recuperación por pagos efectuados a nombre de la Matriz, por concepto de nómina de personal y otros gastos de gestión. Estas cuentas no tienen plazo específico de vencimiento y no generan intereses.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, los saldos de las otras cuentas por cobrar, son como sigue:

	2014	2013
Fondos de proyectos	6,200	6,200
Arriendos pagados por anticipados	8,079	8,315
Otras cuentas por cobrar	54,647	-
	68,926	14,515

9. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre del 2014, la composición de los impuestos corrientes son como sigue:

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Impuestos por cobrar:		
Impuesto a la renta	51,699	77,792
Impuesto al valor agregado	759,255	873,848
	<u>810,955</u>	<u>951,640</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta	247,234	91,412
Impuesto al valor agregado	-	316,203
	<u>247,234</u>	<u>407,614</u>

Los activos y pasivos por impuestos corrientes serán recuperados, o compensados en el corto plazo.

10. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre, las propiedades y equipos, están formados de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto
Muebles y enseres	22,290	(4,208)	18,082	22,290	(1,979)	20,311
Equipos de computación	29,069	(16,597)	12,472	29,069	(7,004)	22,065
	<u>51,359</u>	<u>(20,805)</u>	<u>30,554</u>	<u>51,359</u>	<u>(8,983)</u>	<u>42,376</u>

El movimiento de los activos fijos, es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	42,376	-
Compras	-	51,359
(-) Depreciación acumulada	(11,822)	(8,983)
	<u>30,554</u>	<u>42,376</u>

11. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar proveedores están formadas de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores	280,068	219,724
Cuentas por pagar proyectos	183,593	22,653
Provisión gastos por liquidar	20,599	5,369
	<u>484,260</u>	<u>247,746</u>

Las cuentas por pagar a proveedores tienen plazos de pago de hasta 60 días.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

12. Transacciones partes con relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas y los saldos comerciales son como siguen:

Casa Matriz:	Estado de Situación Financiera		Estado Integral de Resultados	
	Cuentas por	Cuentas por	Pagos	Costos y
	Cobrar	Pagar		Gastos Adm.
2014	226,546	4,874,538	(3,609,001)	4,707,981
2013	37,161	4,061,466	(2,966,984)	7,028,450

Las cuentas por pagar con la Casa Matriz, representan los valores pendientes de pago por los servicios de prestación de servicios, los cuales ha sido establecidos en el acuerdo marco firmado entre las partes.

Estos valores no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses. La Administración y los miembros de la administración, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

13. Anticipo de clientes

Los anticipos de clientes al 31 de diciembre, representan los valores recibidos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Secretaría del Agua por US\$ 3,637,190 y US\$ 3,874,793, respectivamente, los mismos que se liquidan en función de la facturación.

14. Beneficios sociales

Los beneficios sociales al 31 de diciembre, están conformadas por lo siguiente:

	2014	2013
Beneficios Sociales	7,177	5,930
Participación trabajadores	50,080	32,677
	<u>57,257</u>	<u>38,607</u>

15. Capital asignado

El capital pagado y asignado por la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2104, asciende a US\$ 12.500.

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la (pérdida) utilidad contable para determinar la pérdida (utilidad) fiscal, son las siguientes:

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Utilidad neta	283,784	185,176
Gastos no deducibles	157,753	32,710
Amortización de pérdidas	-	(5,370)
Deducción incremento de empleado	-	(35,130)
Base imponible	441,537	177,386
Tarifa de Impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	97,138	39,025
Anticipo calculado	-	10,752
Retenciones, crédito tributario ejercicios anteriores	(148,837)	-
Crédito tributario	51,699	39,025

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2014. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias, se resume de la siguiente manera:

	2014	2013
Honorarios profesionales	1,128,381	1,558,041
Provisión de ingresos por avance de obra	6,169,622	6,462,681
	7,298,003	8,020,722

18. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

	2014	2013
Servicios empresariales	839,599	688,118
Gastos servicios	178,999	212,390
Servicio de alquiler de auto	345,436	205,486
Gastos de personal	243,452	158,755
Participación trabajadores	50,080	-
Arrendamiento inmuebles	63,844	35,184
Gestión	87,904	29,496
Depreciación	11,822	27,177
Honorarios profesionales	64,263	20,530
Suministros y materiales	46,765	2,064
Servicios básicos	4,870	7,717
Otros gastos	185,920	40,073
	2,122,954	1,426,990

19. Compromisos

La Sucursal mantiene contratos firmados con entidades del estado, los mismos que se resumen de la siguiente manera:

Plan Estratégico de Movilidad

Contrato celebrado el 16 de Mayo de 2013, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la prestación de servicios de "CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN LOS EJERCICIOS 2013-2014", por el valor de USD 3'883.006.00, el plazo de ejecución es de 600 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Plan Estratégico de Movilidad-Manta

Contrato complementario celebrado el 30 de Agosto de 2013, con el Ministerios de Transporte y Obras Públicas, para la prestación de servicios de "CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN LOS EJERCICIOS 2013-2014, QUE PERMITA REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS FASE I, PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE MANTA", por el valor de USD 2'365.000.10, en el plazo de 5 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Santo Domingo-Esmeraldas

Contrato celebrado el 26 de octubre de 2013, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la ejecución de un "ESTUDIO DE INGENIERÍA DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO-ESMERALDAS Y LA ESTRUCTURA JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA-FINANCIERA PARA LA CONCESIÓN DE DICHA CARRETERA", por el monto de USD 715.000.00, en el plazo de 120 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Huaquillas

Contrato celebrado el 11 de Junio de 2013, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cuyo objeto es la "FISCALIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, SEMÁFOROS, VALLAS Y REFORMAS GEOMÉTRICAS PARA LAS INTERSECCIONES DE VÍA DEL SISTEMA FERROVIARIO CON LA

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

RED VIAL ESTATAL”, por el monto de USD 667.632.00, en el plazo de 305 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Ferrocarril

Contrato celebrado el 27 de Octubre de 2014, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cuyo objeto es la “FISCALIZACIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, SEMÁFOROS, VALLAS PARA 492 INTERSECCIONES SECUNDARIAS DE VÍA DEL SISTEMA FERROVIARIO EN EL TRAMO QUITO-DURAN E IBARRA-SALINAS”, por el monto de USD 625.000.00, en el plazo de 6 meses a partir de la firma del contrato, con un mes adicional para la recepción del proyecto.

Pifo

Contrato celebrado el 25 de Junio de 2013, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cuyo objeto es la “FISCALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA PIFO - PAPALLACTA, UBICADA EN LAS PROVINCIAS DE PICHINCHA Y NAPO”, por el monto de USD \$2'889.595.02 en el plazo de 14 meses, contados a partir de la fecha de disponibilidad del Anticipo.

Senagua

Contrato celebrado el 21 de Agosto de 2013, con la Secretaria Nacional del Agua, cuyo objeto es la “FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA E INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR”, por el monto de 1'217.288.48 en el plazo de 24 meses a partir de la fecha de entrega del anticipo.

20. Manejo de los riesgos financieros

La Sucursal está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) mercado, 2) liquidez 3) crédito y 4) operacional.

El manejo general de riesgos se hace a través de la Gerencia General. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Sucursal se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2014, la Sucursal mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, cuyos plazos de recuperación son hasta 180 días plazo, situación que se debe principalmente por los contratos que mantiene con el estado ecuatoriano.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

Riesgo de crédito

La Sucursal asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizada las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y tomar las acciones necesarias para evitar concentración de exposición por individuo, sector económico o zona geográfica. Al 31 de diciembre de 2014, la concentración del riesgo en cartera se mantiene con las entidades del Estado ecuatoriano.

Riesgo operacional

La Administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la Administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Sucursal.

Riesgos de capital

Los objetivos de la Sucursal se enfocan en salvaguardar la capacidad para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos a la Casa Matriz y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Sucursal exige un alto nivel de apalancamiento. La Sucursal hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos de la Matriz, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

21. Reformas fiscales

El 29 de Diciembre de 2014, mediante Registro Oficial No. 405, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entra en vigencia a partir del 1 de enero 2015, en la cual entre otras disposiciones se incluyen las siguientes consideraciones:

Impuesto a la renta

Exoneraciones

- Se amplía a diez años la exención del impuesto a la renta a inversiones nuevas y productivas en sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se limita la exoneración sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que tengan las sociedades y personas naturales residente o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menos imposición.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

Enajenación de acciones

- Se elimina la exención del impuesto a la renta sobre ingresos derivados de la enajenación, directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital en sociedades y derechos que permitan la exploración, explotación concesión o similares.
- Se incluye el deber de informar y declarar sobre la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital y en caso de incumplimiento, se establece la multa del 5% sobre el valor de mercado de la acción.

Tarifa del impuesto a la renta

Se incrementa del 22% al 25% la tarifa de impuesto a la renta a las sociedades que tengan socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menos imposición; y que incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones.

Retenciones en la fuente

- **Dividendos:** Los préstamos no comerciales otorgados por sociedades a sus partes relacionadas se consideran como pago de dividendos anticipados sujetos a retención de impuesto a la renta.
- **Pagos a paraísos fiscales:** La tarifa de retención en la fuente por pagos al exterior será del 35% si el beneficiario reside o se encuentra ubicado en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición.

Anticipo de impuesto a la renta

Las empresas obligadas a aplicar NIIF's, excluirán del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, el valor del revalúo registrado en los activos y del patrimonio.

Deducibilidad

- Los sueldos y salarios serán deducibles solamente hasta los límites fijados por el Ministerio de Trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- La depreciación del valor del re-avalúo no será deducible.
- Se establecen los límites para establecer la provisión para cuentas incobrables.
- Para la micro y pequeñas empresas se amplía la deducción del 100% adicional para los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
- Los gastos de publicidad serán deducibles hasta los límites que fije el Reglamento.
- Los gastos de promoción y publicidad de productos preparados con contenido hiperprocesado.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en los casos y condiciones que establezca el reglamento.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

- Será amortizable la activación y posterior amortización de valores que deban registrarse como activos, se realizarán de acuerdo con la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador, a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se indica en el Reglamento.
- Son deducibles el 100% adicionales de costos y gastos de la depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia de esta ley.

Contratos de construcción

Se elimina el método de registro contable de obra terminada en los contratos de construcción.

Impuesto a la salida de divisas

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo, en el caso de compensaciones, daciones en pago, pagos en especie, condonación o prescripciones.

Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
 - Explotación de minería metálica a gran escala - 22%
 - Las demás sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva, la tarifa será del 25%.
- La estabilidad tributaria podrá hacerse extensivo al ISD y otros impuestos directos nacionales.
- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

Ingeniería y Economía del Transporte S.A. Sucursal del Ecuador

Notas a los estados financieros

22. Eventos subsecuentes

A la fecha del informe de los auditores, no existen eventos que deban ser revelados en los estados financieros.



Sr. Dr. Juan José Salgado
Apoderado General



Miguel Sánchez
Contador